1. INFORMACION GENERAL

NUMERO DE INFORME:	1 (Primero)
FECHA:	17 DE JULIO DE 2024
CONTRATO Nº	318 de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL
CONTRATANTE:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.
CONTRATISTA:	RANDY SUAREZ MALDONADO
CUANTIA:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS. ($27.000.000)
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	140 DEL 2024-05-23
N.º DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	601 DEL 2024-06-13
FECHA DEL CONTRATO:	JUNIO 17 DE 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCION CONTRATO:	6 MESES.
FECHA ACTA DE INICIO:	JUNIO 17 DE 2024
PERIODO:	JUNIO 17 A JULIO 16 DE 2024
INTERVENTOR:	KELYS DAZA MARTÍNEZ
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

En caso de Adición:

FECHA DE ADICION:	
Nº DE ADICIÓN:	
PLAZO ADICIÓN EJECUCIÓN DE CONTRATO	
Nº DE C.D.P. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN:	

2. FORMA DE PAGO

La entidad pagará en mensualidades vencidas por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

4. GARANTIA DEL CONTRATO

ASEGURADORA:		**ASEGURADO:**	**C.R.A**
TOMADOR:			

En caso que exista adición al Contrato, en Valor y/o Tiempo

ASEGURADORA:		**ASEGURADO:**	
TOMADOR:		**Nº DE LA POLIZA:**	
OBJETO DEL SEGURO:		**VIGENCIA:**	
FECHA DE LA POLIZA:		**FECHA DE APROBACION:**	

5. AFILIACION Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Numero de Planilla	9469980876
Nombre del Banco	BANCOLOMBIA
Valor Cancelado	$524.100
Periodo de Pago	JUNIO
Fecha del Pago	16/07/2024
Nombre de la EPS	SANITAS
Nombre del Fondo de Pensión	PORVENIR
Nombre de la ARL	COLMENA

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

Valor	No Aplica
Fecha	
Numero de Recibo de Pago	

En Caso de Adición al Contrato

Valor	
Fecha	
Numero de Recibo de Pago	

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO (En caso de Contratos superiores a los 50 s.m.m.l.v.

FECHA:	
VALOR DELPAGO:	

8. ESTADO DEL CONTRATO

Se encuentra ejecutado al 17%,

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS

a. Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias

1	Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector industrial y servicios.	17%	Revisó la documentación allegada y los expedientes de los permisos otorgados a las empresas: Ocupación de cauce Alcaldía de Sabanalarga (Arroyo 20 de enero) , Ocupación de cauce Cenit Transporte y Logística de hidrocarburos, Concesión de aguas subterráneas de Concremovil S.A.S., Concesión de aguas superficiales Corporación Cívica Playa Mendoza, Ocupación de cauce Ecosistemas del Canal del dique, Ocupación de cauce KMA construcciones, Concesión de aguas superficiales Pactia S.A.S. y Ocupación de cauce Grupo Prodinarq S.A.
2	Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector industrial y servicios.	17%	Atendió radicados correspondientes a seguimientos de las empresas: Alcaldía de Sabanalarga (Arroyo 20 de enero) , Cenit Transporte y Logística de hidrocarburos, Concremovil S.A.S., Corporación Cívica Playa Mendoza, Ecosistemas del Canal del dique, KMA construcciones, Pactia S.A.S. y Grupo Prodinarq S.A. Y la queja presentada por la empresa El Poblado S.A.
3	Apoyar en la elaboración y lo revisión de informes técnicos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental y/o Dirección de la C.R.A.	17%	Elaboró los informes técnicos de las siguientes empresas: Ocupación de cauce Alcaldía de Sabanalarga (Arroyo 20 de enero) , Ocupación de cauce Cenit Transporte y Logística de hidrocarburos, Concesión de aguas subterráneas de Concremovil S.A.S., Concesión de aguas superficiales Corporación Cívica Playa Mendoza, Ocupación de cauce Ecosistemas del Canal del dique, Ocupación de cauce KMA construcciones, Concesión de aguas superficiales Pactia S.A.S. y Ocupación de cauce Grupo Prodinarq S.A. Y la atención a queja ambiental presentada por la empresa El Poblado S.A.

4	Realizar visitas técnicas de campo a fin de realizar los procesos de evaluación y/o seguimiento ambiental relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual, o en la atención de denuncias ambientales.	17%	Realizó las visitas técnicas de campo a las empresas : Alcaldía de Sabanalarga (Arroyo 20 de enero), Concremovil S.A.S., Corporación Cívica Playa Mendoza, Ecosistemas del Canal del dique, KMA construcciones y Grupo Prodinarq S.A..
5	Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambienta que se presenten relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual.	**17%**	Atendió denuncia ambiental presentada por la empresa El Poblado S.A. Referente a una erosión y colmatación de un cauce en jurisdicción del municipio de Tubará-Atlántico.
6	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales v regionales y otros usuarios relacionados con el objeto contractual.	**17%**	No se requirió sustentación técnica por organismos de control para el periodo de cobro.
7	Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.	**17%**	Apoyó a la realización de evaluaciones de permisos de ocupación de cauce.

10. PORCENTAJE DE EJECUCION

Hasta la fecha de corte del periodo correspondiente, el porcentaje de ejecución del contrato seencuentra en un 17% ejecutado.

11. OBSERVACIONES

Ninguna

12. CONCLUSION

A la fecha la Corporación Regional Autónoma del Atlántico debe al contratista el valor correspondiente al PRIMER cobro de su contrato, correspondiente al periodo entre el 17 de JUNIO de 2024 y el 16 de JULIO de 2024, por valor igual a CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000).

FIRMA DEL SUPERVISOR
KELYS DAZA MARTÍNEZ
Profesional Universitario de la Subdirección de Gestión Ambiental